



Comisión de INDUSTRIA

Prioridades 2022 | ficha técnica

Presidente:	D. José Miguel Guerrero Sedano
Vicepresidentes:	D. Aniceto Zaragoza Ramírez D. Vicente Lafuente Martínez
Secretarios:	D ^a Cristina Rivero Fernández D. Álvaro Ballarín Cabrera

Cometido y objetivos:

El propósito de esta Comisión es analizar y emprender las iniciativas necesarias para potenciar el desarrollo industrial del país. En el contexto actual, marcado por la crisis económica ocasionada por la pandemia y la recuperación planteada por la UE centrada en la transformación ecológica y digital, el papel de la industria es clave y CEOE debe posicionarse liderando la interlocución tanto de la gran industria como de la pyme industrial, con las distintas administraciones y formulando propuestas que ayuden al sector industrial a mejorar su competitividad. La industria está expuesta a una triple transición (Desglobalización, Digitalización y automatización (Industria 4.0) y Descarbonización) que exige reformas importantes.

Las barreras y las condiciones necesarias para mantener una industria competitiva en este contexto han sido ya identificadas en el nuevo documento de CEOE de propuestas para impulsar la competitividad de la industria. Las agendas sectoriales no son suficientes y necesitan un papel integrador de CEOE como interlocutor estratégico ante el gobierno y partidos políticos.

El objetivo para 2022 es priorizar y poner en valor las propuestas realizadas, añadiendo aquellas pertinentes y enfocándolas hacia el programa de recuperación y los objetivos del Pacto Verde Europeo.

A nivel nacional, CEOE participará, a través del Foro de Alto Nivel para la Industria, en la elaboración de las bases para la nueva Ley de Industria. Se prevé que la Ley se presente y se debata en el Congreso de los Diputados en el tercer trimestre del 2022. Asimismo, haremos seguimiento de las propuestas y proyectos industriales financiados a cargo de los fondos *Next Generation EU*, incluyendo los proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica (PERTE) que afectan más directamente a la industria, como el proyecto para el vehículo eléctrico y conectado, el proyecto para el sector aeronáutico y el proyecto de economía azul.

En el ámbito europeo, realizaremos un seguimiento de los precios y el suministro de las materias primas (así como las disrupciones en las cadenas globales de valor que puedan producirse) la estrategia industrial europea, la Ley Europea de semiconductores y la hoja de ruta sobre seguridad y tecnología de defensa, así como aquellas iniciativas que la acompañen. Se revisarán e identificarán oportunidades que puedan surgir para los distintos sectores empresariales, e impactos asociados a las distintas medidas adoptadas desde la Administración europea y nacional.

Asimismo, se continuará con la participación en el Comité de Asuntos Industriales de BUSINESSEUROPE.

Plan de Acción 2022:

- ❖ Sobre la base del documento de CEOE: “17 propuestas para impulsar la competitividad de la industria”, desarrollar iniciativas encaminadas a profundizar en los objetivos identificados.
- ❖ Realización de unas jornadas sobre industria en el Congreso de los Diputados, en las que CEOE presente su documento de 17 propuestas para impulsar la competitividad del sector.
- ❖ Presentación del documento de propuestas de CEOE para la industria en otros foros (Consejos de Industria de asociaciones territoriales, foros de debate etc.)
- ❖ Participar activamente en el Foro de Alto nivel por la Industria española. Dado que ya han finalizado los trabajos de redacción del Pacto por la Industria y de la Estrategia Industrial a 2030, CEOE se involucrará en la redacción de las bases para la nueva Ley de Industria (el siguiente tema a tratar en el grupo de trabajo).
- ❖ Profundizar en la interlocución con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR) y con los portavoces parlamentarios de las correspondientes Comisiones del Congreso de los Diputados.
- ❖ Fomento del aumento del tamaño de las empresas, y actualización de los umbrales de clasificación.
- ❖ Creación de un grupo de trabajo sobre la vigilancia del mercado de productos industriales.
- ❖ Realización de una encuesta para obtener datos y conocer la percepción de las empresas del estado de la industria.
- ❖ Seguimiento activo de las distintas iniciativas con impacto sobre la industria derivadas del Plan de recuperación para Europa y, especialmente, el Plan español de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- ❖ Seguimiento de los precios de las materias primas.
- ❖ Desarrollo de una agenda multisectorial para PYMES, y creación de una red para colaboración en ámbitos transversales. Entre otros, se buscará la potenciación de alianzas industriales, ejercer de *hub* de referencia tecnológica para la pyme y apoyar a la pyme industrial en su proceso de aumento del tamaño e internacionalización, encontrándose abierta a posibles propuestas adicionales de los miembros de la comisión.
- ❖ Organización de un Foro tecnológico industrial, a través del cual identificar aquellas acciones necesarias para situar la agenda del sector industrial en el centro de las prioridades de la Administración, con el claro objetivo de alcanzar el 20% de PIB industrial en el plazo más corto posible.
- ❖ Liderar una campaña de sensibilización social sobre la necesidad de defender la industria nacional, así como la importancia de contar con reservas estratégicas de materias primas y de capacidad de producción de bienes básicos.
- ❖ Realizar el seguimiento de todas las iniciativas relacionadas con la industria que desarrolle la Comisión Europea, la Administración y las comunidades autónomas.

Calendario de reuniones:

Las fechas previstas para las Comisiones de Industria en 2022 son: el miércoles 16 de febrero, el miércoles 11 de mayo y el miércoles 5 de octubre.
